El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón sábado 25 de Abril de 1903. Nº 6.538

ELECCIONES DE DIPUTADOS Á CORTES

CANDIDATURA REPUBLICANA

POR MENORCA

Don Rafael Prieto y Caules

Todo el que se precie de republicano, debe votar la anterior candidatura sin que sirva de excusa el no haber lucha, pues la obligación de todo demócrata es votar, y sinó no llamarse tal.

SECCIÓN POLITICA

Ejemplo saludable

Aun cuando proceda del campo republicano, justo es reconocer que es muy saludable el acto de energía realizado por el jefe de ese partido con una fracción del mismo que por su actitud levantisca comprometía la unidad de toda la agrupación.

Si en los partidos de la derecha, hoy trabajados por la discordia se hubiese mantenido con igual firmeza el principio de autoridad moral, se habrian evitado muchos males y quien sabe si hasta el desastre nacional.

No hay que prejuzgar ahora si ese acto de energía obedece á tales ó cuales causas; el hecho es que el jefe reconocido de un partido numeroso, ha considerado la intransigencia de un grupo rebelde como incompatible con la dignidad y la disciplina del partido entero.

En política, como en todo, la disciplina es un factor esencial, pero requiere prestigios personales, autoridad moral indiscutible en quienes hayan de proclamaria y sustentaria.

La teoría ha sido siempre esa, y por no traducirla en hechos, por abandonarla se han venido sucediendo en España, cada vez con mayor intensidad los conflictos y las catástrofes.

Para que la disciplina de los admirables frutos que de ella deben lógicamente esperarse en política, es indispensable que se inspire en ideales nobles y generosos; y por desgracia en España, llevamos ya muchos años en que los partidos de gobierno han desdeñado lo grande por acudir á lo menudo.

¿Quién duda de que sólo á falta de esos ideales de grandeza se ha debilitado la autoridad moral de los partidos incurriendo éstos en graves responsabilidades?

La misma opinión pública no puede estar al lado de quienes de tal modo olvidan lo que és de esencia y fundamental para la vida de las agrupaciones políticas.

Uno de los secretos del inmenso prestigio alcanzado por el Sr. Cánovas del Castillo era ese, el haber impuesto la disciplina en su partido, y es seguro que á no caer herido de muerte por la bala de un asesino, su fe en los grandes ideales le habria llevado al extremo de conseguir con una política de prudentes previsiones apartar de la Nación española el cáliz de amargura que apuró hasta las heces.

El Sr. Salmerón, con firmeza inquebrantable, oyendo sólo el interés superior del deber político, ha sabido cortar en su origen, extirpando de raiz, la mala semilla de la discordia.

No es nuestro ánimo considerar este acto bajo su aspecto interno, que eso allá lo habrán de apreciar los interesados, pero si señalar ese ejemplo de energía á los partidos de la monarquía que están muy necesitados de autoridad moral, y que por ésta vez tienen que reconocer su inferioridad manifiesta en este género de procedimientos.

Rumores graves

Quizá sean exagerados los rumores que circulan de que los rebeldes de Marruecos han amenazado con romper el fuego sobre la plaza de Melilla si no se les atiende en su reclamación de que les sea entregada la Aduana mora enclavada en dicha plaza.

Pero ¿y si fuera verdad? Al estado que han llegado las cosas cabe hasta suponer que los rebeldes de Marruecos no hagan espontáneamente esa petición, ni sean los verdaderos iniciadores de esas amenazas que pueden impulsar indirectamente á España á romper su neutralidad, y lo que es más delicado, á faltar al *statu quo*.

En esta hipótesis, que acaso no sea justificada, la cuestión revestiría una gravedad excepcional. Un telegrama extranjero indica que Inglaterra y Francia están á punto de efectuar la intervención armada en Marruecos, y en ese caso no cabe negar que la situación de España tendría que resultar algún tanto comprometida y ridícula.

El Gobierno deja que circulen toda clase de rumores acerca de las intimaciones de los rebeldes á las autoridades de Melilla, y esto de por sí solo es suficiente para que la gente crea que estamos en vísperas de acontecimientos muy desagradables.

Desaparecida la soberanía del Sultán Abd-el-Azis en el Riff, los insurrectos triunfantes no quieren, y es lógico pagar un impuesto al Gobierno del Sultán, cuya autoridad niegan y desacatan; pero al mismo tiempo si España atiende su reclamación la autoridad del Sultán quedará destruída por una nación amiga que no tiene razones para cometer semejante desconsideración.

El hecho es grave, y más todavía que hayan venido á reflejarse precisamente en nuestra línea fronteriza los problemas marroquíes. ¿Ocurre esto casualmente, ó hay un poder oculto que arroja sobre nuestra esfera de acción este género de complicaciones?

Esto es lo que ante todo y sobre todo convendría dilucidar á nuestro Gobierno, porque una vez orientado acerca de este particular podría acomodar su conducta futura á esas investigaciones.

Es muy de temer que la política anglo-francesa trate de sacar el ascua marroquí con mano ajena, y en este caso ¿quién es capaz de preveer el horizonte tenebroso que se nos prepara?

La unidad en lo fundamental

No la unión, sinó la *unidad* del partido republicano, es hoy la aspiración general.

Cuantas coaliciones, alianzas, concentraciones y uniones republicanas se han pactado, salvando la existencia de los partidos, han resultado inestables: su ruidoso fracaso ha sido provocado por rivalidades de grupo conflicto de competencia ó simples cuestiones de etiqueta.

Por otra parte, desde la proclamación hasta las Cortes Constituyentes de la República, no sería viable un gobierno provisional, mixto de los distintos partidos republicanos. La batalla entre éstos habria de librarse precisamente en las elecciones de las Cortes Constituyentes, y no seria posible que vivieran en paz en el poder partidos en guerra en los comicios.

Si á una misma República y no á Repúblicas esencialmente distintas aspiramos todos los republicanos, debemos unirla no sólo para traerla, sino tambien para *constituirla*. Después de confirmada y definida aquélla en su ley fundamental, procederá formar al calor de las circunstancias, los órganos adecuados á las dos políticas republicanas necesarias para la marcha regular del régimen, radical la una y conservadora la otra.

La contradicción es ley del pensamiento. En el choque de las ideas se determina la línea del progreso. Nadie ha de pretender el imposible de que los republicanos todos pensemos lo mismo sobre los distintos problemas que afectan á la vida del Estado y á la relación de ésta con la sociedad. Ni á nadie puede exigírsele que condene á silencio, más ó menos prolongado sus particulares opiniones.

El programa del partido republicano único, se limitará á principios fundamentales, y no implicará el retraimiento intelectual ó la prohibición á que cada cual discurra, estriba y propague en toda su integridad sus personales opiniones sobre los puntos no comprendidos en el común programa.

Latentes existirán siempre en el campo republicano dos tendencias, una más y otra menos radical, pero no deben organizarse en partidos antes de la constitución de la República.

De razón y finalidad carecerían hoy, el partido conservador y el radical ó reformista de una República que aún no existe.

E. MENÉNDEZ PALLARÉS.

El gobierno teocrátrico

Mientras la idea de Dios viva pujante y reverenciada, en el hombre será esclavo de sus explotadores, de sus embaucadores y de sus tiranos.

Leed la Historia, leedla con escrupuloso detenimiento y veréis como ni uno solo de los feroces gumanicidas que han asolado el mundo, ha dejado de creer en Dios y de ser muy religioso.

Los grandes tiranos, los crueles sacrificadores de los pueblos, fueron siempre, por regla genenera1, un dechado de perfecciones devotas. Todos amaron á Dios martirizando al prójimo, y cuanto mayor fué le fervorocidad de sus creencias deíficas, tanto más enormes y despiadadas resultaron sus infamias y sus crímenes.

Las funciones de tirano apenas si pueden ser concebidas, desempeñadas por espíritus libres. A mayor religiosidad, mayor tiranía. Por eso la teocracia resulta el peor de los sistemas de gobierno.

La teocracia, esto es, el gobierno inspirado ó ejercido por los hombres de iglesia, fué siempre el gobierno de la más refinada tiranía.

Tiranía y teocracia, resultan, pues, términos sinonímicos de que el léxico debería valerse para expresar con propiedad absoluta toda idea de desorden liberticida y de opresión taimada.

Si se reflexiona serena y desapasionadamente sobre la naturaleza, origen y finalidad de las diversas formas de gobierno social conocidas en el mundo hasta la fecha, es seguro que no se encontrará otra más dañosa, opresiva y mordaz que la forma teocrática.

En todas las demás formas de go-

bierno, el temor á los fallos de la opinión pública y á las siempre posibles sublevaciones de los gobernados, puede constituir y constituye con frecuencia algún prudente freno que contenga, ó al menos modere los abusos de la potestad gubernativa. Más en la teocrática, como siempre se supone, que quién manda y gobierna es el propio Dios infalible, onnisciente y justo esencialmente, y que los sacerdotes, los obispos y demás prohombres gobernadores, obran bajo la «inspiración divina» y ajustados en todo y para todo á leyes inviolables reveladas por la Providencia deífica, la censura de la conducta de los santificados miembros de tal gobierno, se califica y tiene por impiedad abominable, y mucho más partiendo de la boca ó de la pluma de los seglares y de los legos...

Así, pues, bajo el gobierno teocrático, resultan invulnerables los gobernantes. Sus negligencias en el cumplimiento de sus deberes de gobierno y aún sus vicios más detestables, escandalosos y simoniacos, se palian, se ocultan ó disculpan facilmente, y aún tal vez la astuta hipocresía tiene con frecuencia la insolente desfachatez solapada de presentar á los tiranos indígnos y á los grandes farsantes sacrílegos, como los prototipos consagrados de toda virtud, nobleza y honradez.

Que escudados tras el santo nombre de Dios, de todo son capaces los dulces teócratas...

DONATO LUBEN

Documento importante

He aquí la carta de D. Odón de Buen, á que alude el discurso del ilustre jefe de la unión republicana:

«Barcelona 23 de Abril de 1903
Sr. D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Querido amigo y jefe:
Como protesta contra procedimientos, que no quiero ahora calificar, acepté un puesto en la candidatura de partido único que, usando de su derecho, propuso un cierto número de Asociaciones locales republicanas.

Me he prestado siempre á toda solución de concordia que uniese en una sola falanje á la mayor suma de nuestros correligionarios. El éxito no ha coronado mis esfuerzos; la unidad no ha sido posible.

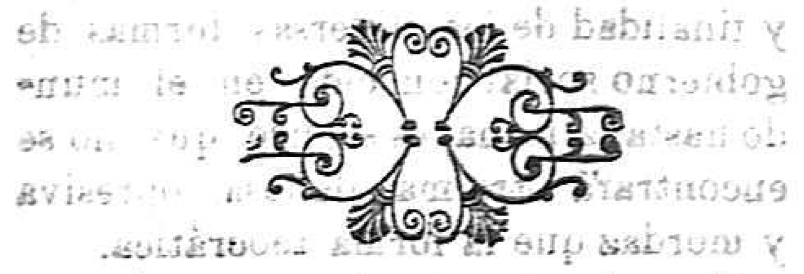
Antes de que se produzca honda excisión entre los republicanos de Barcelona que aminore hoy el triunfo y ponga mañana obstáculos á la organización de las fuerzas bajo la amplia base de un mutuo respeto, ruego á mis amigos eliminen mi nombre de toda candidatura.

Con esta determinación creo prestar un servicio á la corriente poderosa de unidad republicana sancionada por la memorable Asamblea de Madrid, facilitando la patriótica labor de usted, como caudillo del gran partido republicano español.

¡Que la unión más estrecha y la más generosa concordia entre todos los republicanos barceloneses reine frente al enemigo común, y que sea sólida, firme y perdurable!

Este es el más ferviente anhelo de su siempre afectísimo amigo y correligionario.

ODÓN DE BUEN.



CORREO DE HOY
Ultimos Telegramas

MADRID 24

Melilla.—Se han presentado en el campamento de los rebeldes varios emisarios de la cabila Heyaina, contestándoles que serán leales al Roghi, pero continuarán obedeciendo al jefe mandado por el Sultán, á fin de engañar á éste y robarle dinero y armas.

Los jefes insurrectos gestionan el establecimiento de la aduana mora dentro de las murallas de la plaza en iguales condiciones que antes.

Cuando se arreglen los asuntos pendientes entre las cabilas cercanas el Roghi marchará contra Fez.

Cartagena.—Se acentúan los temores de un paro general.

—Un periódico se ocupa de la labor que se está verificando estos días en Madrid entre los militares.

Se atribuye el hecho á las órdenes que se dicen circuladas para que, en las próximas elecciones voten los militares la candidatura ministerial.

También acoge el rumor de que en breve surgirá una crisis parcial.

Dice que ahora son los conservadores quienes propalan tales noticias.

Afirma que, según ellos, surgirá en breve también una modificación ministerial, saliendo del Gabinete el Sr. Abarzuza y reemplazándole en el departamento de Estado el señor Pidal.

También se dice que saldrá el señor Allendesalazr.

—«El Imparcial» dice que la lista de diputados probables que ayer publicó ha sido objeto de algunos reparos.

Algunos de los que se consideraban probables se cree que no saldrán, y en cambio otros se consideran ya seguros.

En este último caso se encuentra el señor Nocedal, de quien se dice ya que tiene asegurado el triunfo por la circunscripción de Pamplona.

Los ministeriales dicen que sólo saldrán 65 fusionistas y 23 canalejistas.

En cambio, parece que coinciden con las noticias de «El Imparcial» respecto del número de diputados probables.

Córdoba.—Aumentan los obreros que acuden á pedir trabajo, entre los que figuran muchos socialistas.

El Juzgado, con asistencia del fiscal de la Audiencia, trabaja activamente en el sumario instruído con motivo de los sucesos acaecidos en el día 17.

La benemérita ha conducido á la carcel á veinte obreros y á dos mujeres, acusados de complicidad en los sucesos ocurridos.

Continúan llevándose á cabo las obras iniciadas por el Ayuntamiento para dar ocupación á los obreros.

Son ya unos mil doscientos los que trabajan.

Los obreros agrícolas prefieren á las labores del campo, que las obras emprendidas por el Ayuntamiento.

—Créese seguro el triunfo de la candidatura republicana por esta corte, no pudiendo contrarrestar los elementos oficiales las fuerzas de que aquellos disponen.

Nótase un gran desaliento entre los ministeriales, permaneciendo muchos en aptitud neutral.

Melilla 23.—Cada día es más firme la creencia en que están los moros y las kábilas del ejército del Roghi de que el príncipe Muley-Mohamed, que acompaña al Sultán, es un impostor.

Creen que se trata de un inglés sumamente parecido á dicho príncipe, hasta el punto de llevar la confusión á la misma familia del verdadero Muley-Mohamed, que le acogió sin recelo, pero luego uno de sus individuos descubrió la impostura, denunciándola y lamentando el engaño.

Cuentan también que en los sangrientos combates ocurridos al principio de la guerra se descubrió que muchos de los moros leales muertos eran en realidad cristianos disfrazados.

Se asegura que Bou-Amema ha declarado la guerra á Francia y se añade que muchas tropas del Roghi marchan al Sud oranés y á la frontera argelina.

—Nápoles.—A las nueve y veinte minutos ha llegado á este puerto el rey de Inglaterra á bordo de su yate, rodeado de diez buques de guerra, el cual ha sido saludado con salvas de artillería y las aclamaciones de la marinería.

El tiempo esta lluvioso.

Lóndres.—Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un despacho en el que se dan algunos detalles acerca del desastre ocurrido en Somaliland. El coronel Cobbe, que operaba á 40 millas al Oeste de Galadí, envió un destacamento de 210 hombres y dos ametralladoras Maxim, al mando del coronel Plumkett, para socorrer á una pequeña sección atacada por las tropas de Mullah.

Cuando la columna Plumkett llegó á un terreno descubierto fué atacada á quemarropa por un fuerte contingente de jinetes é infantes de Mullah.

Los ingleses se resistieron hasta agotar sus municiones y después, formando el cuadro con la bayoneta calada dieron una carga para abrirse paso y recorrieron cierta distancia, teniendo gran número de muertos y heridos, figurando entre ellos el coronel Plumkett.

Entonces la infantería de Mullah rompió el cuadro y acuchilló al destacamento inglés, excepto á un centenar de soldados, y se apoderó de las dos ametralladoras.

El general Manning, que se halla á 20 millas de Galadi, ha salido con objeto de proteger á la columna Cobbe, que carece de agua y cuya retirada podría ser difícil.

—Dice EL LIBERAL: «No son las oposiciones ni los periódicos los que hen lanzado esta vez la palabra crisis; son los conservadores, entre ellos un ex-ministro, los que hablan estos días de modificaciones ministeriales.

Dicen que antes de la apertura de Cortes saldrá el Sr. Albarzuza, substituyéndole en el ministerio de Estado el señor Pidal.

También hablan de la salida de Allendesalazar.

Lo más práctico sería esperar unos días más é irse todo el Ministerio con el señor Silvela.»

MAHON

El señor Prieto y Cáules visitará á las nueve de la noche de hoy el Casino «Unión Republicana» de esta ciudad, dirigiendo la palabra á los correligionarios que asistan á la hora indicada

Se encarece á los que hayan de ocupar los cargos de interventores y suplentes en la elección del domingo, no dejen de asistir esta noche á la expresada reunión, pues tienen que recibir las debidas instrucciones respecto de su cometido.

Por la Alcaldía nos ha sido facilitado el programa de lo que ha de hacerse el lunes con motivo de entregar la bandera á bordo del «Cardenal Cisneros».

El lunes 27 del actual á las diez, el Ayuntamiento saldrá de las Casas Consistoriales llevando la bandera que al salir será saludada con la marcha Real por la banda de música de los Establecimientos municipales, dirigiéndose á la Consigna siguiendo las calles Nueva, Arravaleta, plaza del Carmen, plaza Príncipe, Castillo, Carretera, Cuesta de Cala Figuera y Andenes.

Al embarcarse la bandera en la Consigna y al izarse en el «Cardenal Cisneros» también será saludada por la banda de música municipal.

Para celebrar el acto de la entrega de la bandera de combate que el pueblo de Mahón regala al crucero «Cardenal Cisneros», la Junta Directiva de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad ha acordado que el lunes próximo se dé un socorro extraordinario á los pobres que dicha Asociación ampara.

***

El Ayuntamiento ha acordado asimismo dar el mismo día y en igual objeto una comida extraordinaria á los asilados en los establecimientos municipales de Beneficencia.

Aplaudimos vivamente dichos acuerdos.

***

La Alcaldía ruega á los vecinos de las calles por donde ha de pasar la comitiva se dignen engalanar los balcones y ventanas.

Islas Baleares—Junta Provincial de Instrucción pública—Ilmo. señor—En la sesión ordinaria celebrada por esta Junta el día 20 de Febrero último se leyó la memoria de los trabajos practicados, durante el 2.º semestre de 1902 por esa Junta local de su digna presidencia, acordándose por unanimidad haber visto con satisfacción grande el interés que tiene en beneficio de la educación é instrucción de la infancia, darle el más cumplido voto de gracias y proponerla á la Superioridad para la recompensa á que la considere acreedora por ser la Junta local de la Provincia que á juicio de la inspección cumple mejor las obligaciones que á semejantes corporaciones están confiadas—Lo que me complazco en manifestar á V. S. y demás vocales de esa inteligente Junta local—Dios guarde á V. S. m. a.—Palma 22 Abril de 1903—El Gobernador-Presidente, Luis de la Torre—El Secretario Salvador M.ª Bover—Ilustrísimo Sr. Presidente y Vocales de la Junta local de 1.ª enseñanza de la Ciudad de Mahón.

Nosotros que de la cultura é ilustración del pueblo esperamos la regeneración de la patria, no podemos me-

nos que aplaudir á nuestra Junta Local de Instrucción por su celo desplegado en beneficio de la alta misión que le está encomendada.

Por los Sres. Almirante de la Escuadra de Instrucción y el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad, hemos sido invitados al solemne acto de la entrega y bendición de la bandera de combate que el pueblo de Mahón dedica al crucero de guerra «Cardenal Cisneros».

Agradecemos á los Sres. Viniegra y Mercadal la deferencia tenida para con EL LIBERAL.

El telegrama que dirigió el Presidente de nuestro Comité al de la Asamblea magna celebrada el 25 de marzo, llegó al parecer á Madrid redactado en la siguiente forma:

Mahón 25.

Republicanos monárquicos adhiérense entusiasmo Asamblea para pronto advenimiento R pública, Rodríguez.

De modo que la frase *Republicanos menorquines* fué sustituída por la disparatada de *Republicanos monárquicos.*

Nuestro colega «Las Dominicales», contestando á las instrucciones que le han pedido de varios puntos para la organización de Comités, contesta que la jefatura del partido no ha podido todavía ocuparse de este asunto porque la cuestión electoral, que es la apremiante, llama hoy toda su atención, y aconseja que los que se hayan organizado se titulen simplemente *Comités republicanos.*

Esto es precisamente lo que se ha hecho en Menorca, antes de recibir instrucción alguna.

Se ha despedido de nosotros por medio de tarjeta, el que hasta ahora ha sido Administrador de esta Aduana, D. Domingo Villanueva Moreno, quien en el vapor correo del lunes sale para la vecina isla con objeto de posesionarse del cargo de 2.º jefe de la de Palma.

Deseamos al Sr. Villanueva toda suerte de prosperidades en su nueva residencia.

A las ocho y media de la mañana de hoy ha llegado de Barcelona en viaje directo el vapor-correo «Menorquín». Además de la correspondencia y carga, ha venido entre el pasaje la compañía de variedades que mañana debutará en nuestro Teatro principal.

De «La Unión Republicana» del jueves:

«Ayer no pudo celebrar sesión la Diputación Provincial por falta de número, pues únicamente asistieron los Sres. Puigdorfila, Socías y Gradolí, Barceló, Sancho, Socías Clar, Vidal, Massanet, Orfila y Aguiló, dejando de concurrir los liberales y mauristas.

Probablemente la Presidencia de la Diputación será causa, según de público se dice, de serios disgustos entre los elementos de la conjunción de fuerzas que hoy tienen el poder.»

En carta que hemos recibido de Argel por el correo de hoy, se nos notifica haber fallecido en aquella colonia el 17 del actual nuestro paisano Antonio Enrich Sintes (a) *Perdal*, quien se hallaba allí desde el verano pasado.

Su madre que hace años residía en Argelia murió el dia 14 ó sea tres días antes que el hijo; y la esposa de éste que vivía entre nosotros fué conducida al cementerio anteayer.

De modo que en un período de ocho dias han pagado el tributo á la tierra, la madre, el hijo y la esposa del último.

Los padres trapenses de la Argelia ante el temor de ser expulsados han puesto sus ojos en la Balear mayor. El miércoles último salieron de Palma en el vapor «Bastiais» dos padres que fueron á estudiar sobre el terreno la manera de establecerse en Mallorca.

Leemos en un diario de Palma que el lunes último salió desde aquella capital para Ibiza un Delegado del Sr. Gobernador, suponiendo que va con el buen fin que inspiró la circular electoral del ministro de la Gobernación Sr. Maura.

Sería de ver—dice el colega de quien copiamos la noticia—que en esta provincia, cuna del Sr. Maura, se cumplieran los tristes presagios que España en general formuló al salir en la Gaceta aquel famoso documento.

Estaremos á la mira.

En Palma se ha nombrado una comisión con objeto de allegar fondos para erigir un monumento que perpetue la memoria de D. Emilio Castelar, compuesta de los señores siguientes:

Presidente

D. Antonio Planas.

Vice-Presidente

D. Antonio Villalonga.

Tesorero

D. Bernardo Amer.

Vocales

D. José Fuset.
» Mariano Canals.
» José Alcover.
» Gabriel Maura.
» Enrique Alzamora.
» Alejandro Roselló.
» Miguel Socías.
» Gerónimo Pou.

Señores Directores de los periódicos *Almudaina, Tarde, Liberal, Diario de Palma. Ultima Hora* y *Unión Republicana.*

Secretario

D. Joaquín Pascual.

En breve empezará esta junta sus trabajos de propaganda.

La «Gaceta Oficial» de Madrid correspondiente al 15 del actual publica una real orden del 8 del corriente referente á la aplicación que las Juntas locales de Instrucción Pública, hacen del artículo 25 del R. D. de 2 Sepetiembre de 1902 y del artículo 75 del 14 del mismo mes; en su consecuencia el rectorado de la universidad de Barcelona llama la atención á esta Junta local para que se cumpla aquella disposición.

Sabemos de una compañía de zarzuela que ha escrito al arrendatario de nuestro Coliseo con el fin de ver si sería factible el pasar á dar en aquel una serie de funciones á cual mas escogida.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito naval al vicealmirante francés M. Poitiers, nombrado comandante del acorazado «Pelayo» al capitán de navío de primera clase D. Emilio Barrera, y comandante del guarda-costas «Vitoria», al capitán de navío don Esteban Olmedo.

En el casino Unión Republicana habrá mañana por la noche el acostumbrado baile, para solaz de los socios y sus familias.

Como saben nuestros lectores esta noche las clases de la escuadra de instrucción darán la función de beneficencia en nuestro Coliseo, la que se ajusta al siguiente

PROGRAMA

1.º La chistosa comedia en un acto

MARINOS EN TIERRA

2.º El sensacional episodio dramático en un acto

HIJO DE VIUDA

3.º El monólogo fregolizado de Don Javier de Burgos

LA DEL PRINCIPAL

4.º La graciosa comedia en un acto

LA CÁSCARA AMARGA

La banda de la Escuadra dejará oir durante los entreactos escojidas piezas.

El teatro estará adornado y espléndidamente iluminado.

En el casino «El Progreso» del anejo pueblo de San Luis, habrá mañana domingo por la tarde baile á cargo de la banda de música de dicho pueblo, y por la noche tendrá lugar la segunda velada recreativa de la presente temporada.

Sabemos que para comodidad de los concurrentes á la función de esta noche en el Coliseo, se instalará el *ambigú* en el salón de descanso del primer piso, como lo estaba en temporadas anteriores.

LAS ELECCIONES EN IBIZA

Por noticias que nos comunican de aquella isla, parece que la lucha electoral del domingo será muy reñida entre los dos respectivos candidatos á la Diputación á Cortes por aquel distrito don Pedro Tur y don Juan Román.

Afirma el corresponsal de un periódico que la lucha entre ambos obedece más bien á honrilla personal, á cuestión de amor *propio*, que á antagonismo político.

Es difícil prever el resultado ya que en este puede pesar mucho la prodigalidad de los candidatos, especialmente entre la gente del campo.

Tormenta en Marsella

Buques á pique

Una espantosa tormenta ha descargado sobre esta población, causando importantes destrozos.

Numerosos buques han roto las amarras, entre ellos los correos «Orenoque» y «Venezuela»

Muchos barcos han ido á pique.

El trabajo se ha suspendido en gran parte de los muelles y ningún barco puede entrar en el puerto. Tampoco salen los buques correos.

Se temen, fundadamente, bastantes siniestros.

El mistral ha redoblado su violencia durante todo el día de hoy, 17, causando numerosos accidentes, impidiendo la entrada y salida de buques en el puerto. El bergantín griego «Thiotres» sufrió la rotura de todos sus palos. Cuarenta embarcaciones menores se fueron á pique.

La situación del «Orenoque» no ha cambiado.

Desde hace quince años no se recuerda una tormenta parecida.

Alrededor del Mundo

El número del viernes 17 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

La semana santa en una aldea salmantina.—En el Museo de Artillería (Cosas raras de él).—Helar para construir (Un sistema ingenioso y sencillo).—Animales que cazan en cuadrilla.—Los que encarecen el pan, ó una bolsa de energúmenos.—Las rarezas de la canas.—Las grandes figuras de los Hohenzollern.—El reloj que da la hora al mundo.—Personajes que no lo parecen ó una lista de errores cómicos.—Las imágenes de Cristo que abren y cierran los ojos. — Enfermedades que alargan la vida. — Como parpadeamos.—Los espías de los almacenes; otra porción de artículos, Caritaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de las Mil y Une Noches con preciosas ilustraciones.

20 céntimos número.— 2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 24, 17'15.

París.—Mr. Loubet á su llegada á Tiziziouzon se le han presentado los jefes de las kabilas á quienes ha felicitado, y les ha recordado que la sangre de las mismas había corrido en todas las guerras en que habían tratado de ofender la bandera francesa.

Madrid 24, 23'30.

Ha llegado á Ceuta el vapor «Varres Haynes» en el que podrán embarcar los españoles y hebreos que desean abandonar á Tetuán, ante el temor de que sea asaltada esta última plaza por los adictos al Roghi.

Madrid 25, 1.

Han comenzado las tareas del Congreso médico, celebrándose antes una recepción en Palacio que estuvo brillante.

Ha fallecido el Sr. Fabra, director de la agencia telegráfica internacional de su mismo nombre.

Madrid 25, 5'10.

En Aranjuez con motivo de haber experimentado el pan una subida en el precio, varios grupos de descontentos asaltaron las tahonas, recorriendo luego las calles pidiendo que se rebajase á dicho artículo el aumento de coste.

Madrid 25, 9'10.

Ceuta.— Los correos llegados de Tanger dicen que el Sultán ha hecho en Inglaterra un nuevo empréstito de cuatrocientas mil libras esterlinas.

Madrid 25, 11'55.

La Gaceta publica una orden suspendiendo por tiempo indefinido el servicio de paquetes postales entre Baleares y Canarias con el extranjero.

Cotización Oficial

Madrid 24 Abril á las 16.

4 % interior.	75'60
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100.	96'25
Carpetas.	00'00
Banco España	482'00
Tabacalera.	482'00
París á la vista.	36'00 á 00'00
Lóndres id.	34'22 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 25.

Barómetro 751'2
Viento S. E. flojito
Mar llana
Cielo cubierto
Horizontesa neblinosos.

Ayuntamiento de Mahón

CÉDULAS PERSONALES

Desde el día 28 del actual queda abierta la expendición de cédulas personales correspondientes al corriente año en los bajos de estas Casas Consistoriales desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde por término de tres meses, que es el plazo que la Instrucción del ramo concede para que voluntariamente y sin recargo alguno de los expresados documentos cuya cobranza se halla á cargo del Recaudador municipal D. Juan Monjo Hernández.

Según dispone el artículo 1.º del Reglamento de impuesto, vienen obligados á adquirir dicho documento todos los españoles y extranjeros de ambos sexos mayores de catorce años.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 25 Abril de 1903.—El Alcalde, P. A. Juan Barceló.

EDICTO

Don Miguel Ginart Hernández, Recaudador de Hacienda de la única Zona de Menorca.

HAGO SABER: Que la Recaudación de las cuotas de las contribuciones territorial é Industrial correspondientes al segundo trimestre de 1903 tendrá lugar en los pueblos de esta Isla en los días que á continuación se expresan:

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador el talón-recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los días 25 al final del mismo mes en el local de la Recaudación sito en Mahón calle de la Infanta número 12 desde las 7 á las 13.

Alayor	1 al 5	Marzo
Ciudadela	1 al 6	»
Ferrerías	9 al 11	»
Mahón	1 al 6	»
Mercadal	10 11 17 18	»
Villa-Cárlos	8 al 10	»

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 26 de abril de 1900.

Mahón 24 de Abril de 1903.—El Recaudador, P. O., Benito Aguiló.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA DEL CASINO CONSEY

A petición de varios socios se convoca Junta General para el domingo 26 del corriente á las once de la mañana en el salon del mismo, con objeto de tratar y aprobar en su caso el acto de la Junta General celebrada el día 8 del próximo pasado Marzo, y al mismo tiempo resolver lo que se crea mas conveniente y oportuno.

Mahón 24 Abril 1903.—El Secretario, B. Gener.

Subasta

El día 26 del actual, á las diez de su mañana, se venderá en pública subasta á voluntad de su dueño en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa situada en esta ciudad, calle de Isabel II n.º 35, con puerta á la calle de San Gerónimo n.º 25.

Subasta

El domingo 3 de Mayo próximo á las once de la mañana se venderá en licitación privada sin sujeción á tipo el huerto de recreo llamado «de la Francesa» situada en la calle de la Victoria de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar en el despacho del procurador Goñalons, Angel 10.

Imp. de Francisco Fábregues.

Se cedería

por un precio módico un caballo de 12 años, de 7 palmos y 3/4 de pelo tordo.

Y una galera en muy buen estado, de seis asientos en el interior y cuatro en el pescante.

Informará en Villa-Cárlos Francisco Petrus Tudurí, calle del Castillo número 23.

Para vender

Hay algunos solares en el paseo de Santa Agueda de Villacarlos y varias casas en esta ciudad; informarán en esta imprenta

OCASION

Se desea liquidar varias cuchillas, hormas y demás utensilios para la confección de calzado clavado y cosido.

Informará D. Miguel Thomás, calle Cardona y Orfila, 30.-Mahón.

Se liquida

una partida de garbanzos del Saúco clase superior á pts. 1'00 kg. otra clase extra superior á 1'20 »

Se garantiza su buena cochura y finura.

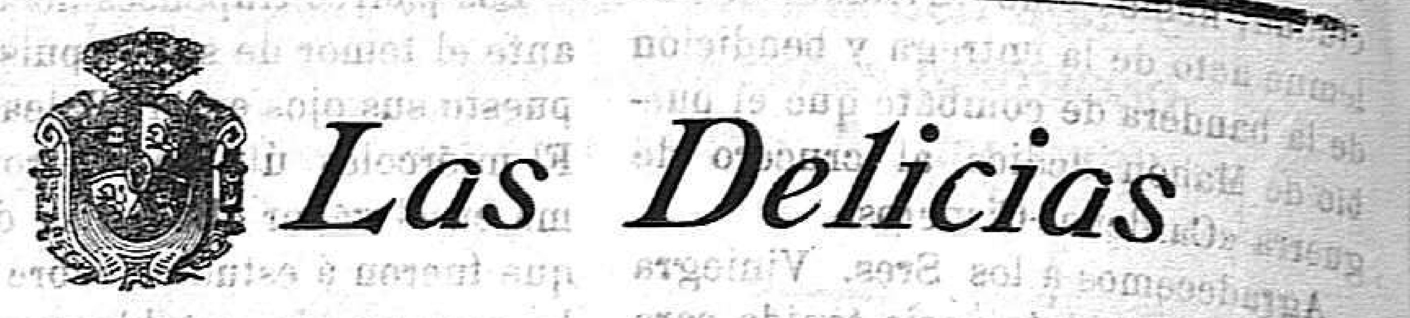
Plaza del Principe núm. 10

Fábrica de pastas de José Codina

Se vende también para sopa pastas de todas clases elaboradas con sémolas superiores

AVISO

Se necesitan buenos oficiales plateros en el taller de Feliciano González, Calle San Juan n.º 39.



Las Delicias

1, Prieto y Caules, 1

CONFITERÍA DE DON PEDRO DE A. VALLS

Para el domingo próximo se encontrarán

Helados de Vainilla y Biscuits Glacé

Además se encontraran toda clase de dulces y licores.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 6, Barcelona
(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCIÓN: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpf, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra forma lidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que drocedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

Cotización de primeras materias para abonos

	Muelle de Mahon	Mercadal
Nitrato de sosa 95 % riqueza=15 á 16 % azoe % K Ptas.	35'75	36'75
Sulfato amoniaco 24 á 25 amoniaco 20 á 21 azoe »	47'00	48'00
Superfosfato cal mineral 45 á 50 % ácido fosfórico »	31'50	32'50
Sulfato potasa 90 á 92 % riqueza=50 % potasa anhidra »	37'00	38'00
Floruro potasa 80 á 85 % » =52 á 53 % »	31'75	32'75

ABONO COMPLETO PARA TRIGOS
RIQUEZA POR 100 EN MATERIAS FERTILIZANTES

Nitrógeno total (ázoe)	5 (amoniacal 3, nítrico 2)
Acido fosfórico soluble	00 á 12
Potasa anhidra	6 á 6'50

100 Kilog. 25 Ptas. en Mercadal

La riqueza anunciada se garantiza abonando mil pesetas al comprador que demuestre no ser verdad.

Al agricultor que compre 2.000 Kg. de primeras materias se les prestará gratuitamente un molino para prepararse el abono por si mismo.

Dirigirse á D. Pedro Gavilán en Mercadal